

**COMPROMISO ÉTICO DE LAS INSTITUCIONES CONTRATANTES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Quienes suscriben,

- 1) **Mayra Jiménez**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provista de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 023-0102704-7, en calidad de **Máxima Autoridad Ejecutiva**;
- 2) **Lorena Valenzuela**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provista de la Cedula de Identidad y Electoral núm. 001-1783781-5, Directora de Planificación y Desarrollo, Delegada interinamente por la Señora **Addys Then Marte**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil casada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 044-0017313-6, en calidad de **Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo**;
- 3) **Raíza Robles**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil casada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 001-0385868-4, **Encargada de Contabilidad** de la Dirección Financiera, en virtud de lo establecido en el artículo 3 de la Resolución No. PNP-06-2022, queda autorizada como delegada interina en representación del señor **Félix de Jesús Ramírez**, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, estado civil casado, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 024-0011123-9, en calidad de **Director Financiero**;
- 4) **Yadhira Núñez castillo**, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, estado civil casada, provista de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 001-1815866-6, en calidad de **Consultora Jurídica**;
- 5) **Francisco Suero Frías**, de nacionalidad dominicano, mayor de edad, estado civil casado, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 001-1033404-2, en calidad de **responsable de la Oficina de Acceso a la Información**;
- 6) **Daneli Zorrilla**, dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provista de la Cédula de Identidad y Electoral núm. 023-0158410-4, en calidad de **Encargada del CPSIA**;
- 7) **Walfa Calderon Alonzo**, dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, provista de la Cedula de Identidad y Electoral núm. 023-0108018-6 en Calidad de **Abogada de la Dirección Jurídica**;
- 8) **Evelyn del Carmen Benítez Pérez**, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la Cedula de Identidad y Electoral núm. 001-0887737-4 en calidad de **Técnico en Contabilidad**.

Actuando en representación del Ministerio de la Mujer, para realizar el procedimiento de Compra Menor núm. MMUJER-DAF-CM-2025-0063, que será convocado para el "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE KITS PARA SER UTILIZADOS DURANTE LOS TALLERES DE "SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA" EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, FONDOS PROG. 45", CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO Y CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ FINANCIERO. Reconocen haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021 y mediante la presente declaración aceptan y se adhieren a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se comprometen a lo siguiente:

- No solicitar, aceptar o recibir, directamente o por medio de persona interpuesta, gratificaciones, dádivas, obsequios, comisiones o recompensas, como pago por actos ilegales o, incluso, por los inherentes a sus cargos, con el propósito de conceder ventajas durante el proceso de contratación o la eventual adjudicación.
- Mantener el respeto por los derechos fundamentales y los principios de la Administración Pública establecidos en la Constitución, así como los principios específicos que rigen la contratación pública.

J.N

DZ

RR



EB

WC

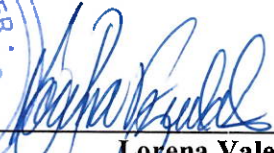
F.R.S.F.



- No desempeñar sus funciones en beneficio propio ni para favorecer, de manera directa o indirecta, a personas o grupos determinados.
- Procurar que todas las actuaciones sean realizadas de forma pública, clara y motivada, de conformidad con la ley, el reglamento de aplicación, las bases de la contratación y el contrato.
- Garantizar a todos los proveedores un trato igualitario en el procedimiento de selección, sin importar su lugar de nacimiento, origen social, raza, género, orientación sexual, religión u opinión política o filosófica.
- Informar a la Comisión de Ética de la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación en el procedimiento.

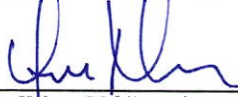
La presente declaración ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de República Dominicana, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).





Lorena Valenzuela
Directora de Planificación y
Desarrollo, delegada interina de la señora
Addys Then Marte
Viceministra Técnica de
Planificación y Desarrollo





Yadhira Núñez Castillo
Directora Jurídica



Daneli Zorrilla
Encargada del CPSIA



Evelyn del Carmen Benítez Pérez
Técnica en Contabilidad


Mayra Jiménez
Máxima Autoridad Ejecutiva



Raíza Robles
Encargada de Contabilidad
Delegada interina del señor
Félix de Jesús Ramírez
Director Financiero





Francisco Suero Frías
Responsable de la Oficina de
Acceso a la Información Pública





Walfa Calderon Alonzo
Abogada